

04

UV Universidad  
Verdad 83

# APORTE DE LAS EMPRESAS ECUATORIANAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

## *Contribution of ecuadorian companies to achieve the goals of sustainable development*

 **María Fernanda Orquera Carranco**, Escuela Politécnica Nacional (Ecuador)  
(mariafernanda.orquera@epn.edu.ec) (<https://orcid.org/0000-0003-2247-5982>)

### Resumen

En el año 2015, los 193 países que conforman las Naciones Unidas se comprometieron a cambiar el paradigma de un modelo económico ilimitado, hacia un tipo de desarrollo sostenible. Al asumir este compromiso, instaron a las empresas que operan en sus fronteras, a unirse a este propósito. Este trabajo tiene como objetivo determinar en qué medida las empresas ecuatorianas han contribuido con sus proyectos estratégicos a los Objetivos del Desarrollo Sostenible. También se evaluó el impacto de los proyectos estratégicos en las diferentes dimensiones del Desarrollo Sostenible, desde los enfoques del Triple Bottom Line y del Desarrollo Sostenible Ampliado. Después del análisis realizado, se observó que los Objetivos del Desarrollo Sostenible 8 (trabajo decente y crecimiento económico), 16 (paz, justicia e instituciones) y 12 (producción y consumo responsables) son los más respaldados por las empresas ecuatorianas, mientras que, por otro lado, los objetivos 13,14 y 17 no cuentan con proyectos relacionados con sus metas. En cuanto a las dimensiones del Desarrollo Sostenible, según el modelo del Triple Bottom Line, los proyectos estratégicos de las empresas ecuatorianas respaldan más al pilar social, seguido del pilar ambiental y, finalmente, al pilar económico. Este patrón también se refleja en el modelo del Desarrollo Sostenible Ampliado. Sin embargo, es importante señalar que la dimensión social y la económica ven disminuida su participación, debido a la irrupción de la dimensión política en este último modelo.

### Abstract

In 2015, the 193 countries comprising the United Nations committed to shifting from an unlimited economic model towards sustainable development. By adopting this commitment, they encouraged companies operating within their borders to align with this purpose. This work aims to determine the extent to which Ecuadorian companies have contributed to the Sustainable Development Goals through their strategic projects. The impact of these strategic projects on the different dimensions of Sustainable Development was also evaluated using the lenses of the Triple Bottom Line and Extended Sustainable Development models.

After conducting the analysis, it was observed that Sustainable Development Goals 8 (decent work and economic growth), 16 (peace, justice, and strong institutions), and 12 (responsible consumption and production) are the most supported by Ecuadorian companies. Conversely, Goals 13, 14, and 17 lack projects related to their objectives. Regarding the dimensions of Sustainable Development, under the Triple Bottom Line model, the strategic projects of Ecuadorian companies predominantly support the social pillar, followed by the environmental pillar, and finally, the economic pillar. This pattern is also reflected in the Extended Sustainable Development model. However, it is important to note that the social and economic dimensions have a reduced role due to the emergence of the political dimension in this latter model.

### Palabras clave

Responsabilidad social empresarial, desarrollo sostenible, Objetivos del Desarrollo Sostenible, Triple Bottom Line, desarrollo sostenible ampliado

### Keywords

Corporate Social Responsibility, Sustainable Development, Sustainable Development Goals, Triple Bottom Line, Extended Sustainable Development.

## 1.

### Introducción

No son pocos los años en los que las empresas han estado bajo el escrutinio de la sociedad, debido a los impactos de sus actividades económicas sobre el ambiente y el entorno social en el que conviven con otros seres, personas o colectivos. Durante décadas, la sociedad civil, sus clientes, los gobiernos, etc., han demandado que las empresas asuman la responsabilidad de dichos impactos. Estas demandas se formalizaron en junio de 1992 durante la “Cumbre de Río”. En dicha reunión, se debatió, por primera vez, el por qué las empresas deberían comprometerse con el desarrollo sostenible. Se exhortó a las organizaciones a que realizarán inversiones para minimizar los daños que causen sobre el medio ambiente, que adoptaran prácticas de producción limpias, que se preocuparan por la conservación de los recursos naturales y se comprometieran a

respetar los derechos humanos y laborales en sus cadenas de suministro. También se instó a fomentar la innovación tecnológica y colaborar con gobiernos y comunidades, para promover un desarrollo económico que no comprometiera el equilibrio ecológico y el bienestar social. Esta cumbre fue un punto de inflexión, al reconocer el papel esencial del sector privado en la consecución de un futuro sostenible, y sentó las bases para una acción conjunta entre gobiernos y empresas en pos de un desarrollo que equilibre resultados económicos, sociales y ambientales (ONU, 1992).

Dado este hecho, las empresas comenzaron a cambiar sus estrategias de negocios. Este cambio en la dirección empresarial, que busca apoyar al desarrollo sostenible, se conoce como Responsabilidad Social Corporativa (RSC) o Responsabilidad Social Empresarial (Lizcano-Prada y Lombana, 2018). Dicho enfoque estratégico tiene como particularidad que los gestores, al momento de diseñar la estrategia, consideran las opiniones e intereses de múltiples actores en la formulación de proyectos estratégicos. Estos actores se conocen como *Stakeholders*, que no son más que personas o grupos de personas que tienen algún interés en las acciones de las organizaciones y en sus impactos en la colectividad (Freeman, 1984).

A inicios de los años 2000, las empresas empezaron a cambiar las maneras de presentar sus resultados de gestión. De la mano de Kaplan y Norton (1997), quienes desde la escuela de Harvard empezaron a postular el hecho de que los resultados empresariales no pasan únicamente por los libros contables, y de John Elkington (1994), quien propone una nueva forma de medir el éxito de las empresas, considerando no solo las ganancias económicas, sino también el impacto social y ambiental, los gestores empezaron a ampliar sus informes finales. Es por

esta razón que organismos como las Naciones Unidas (ONU), a través del Pacto Global y la *Global Reporting Initiative* (GRI), plantean formatos de presentación de resultados que tienen como fin comunicar a los *stakeholders* de las empresas los esfuerzos realizados en los campos social, ambiental y económico. Con la adopción de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) en el año 2015, estos formatos fueron actualizados para que las empresas presentaran sus resultados relacionados con dichas metas globales.

Es desde el año 2016 que las empresas que adoptan la RSE como su modelo estratégico, empiezan a proponer proyectos para alcanzar cada uno de los ODS. El fin de este trabajo es determinar particularmente el aporte de las empresas ecuatorianas a los ODS y sus dimensiones en función de lo reportado en sus informes de sostenibilidad. Para lograr este objetivo general, se plantean dos objetivos específicos: a) Relacionar los ODS con las dimensiones del Triple Bottom Line (TBL) y las dimensiones del Desarrollo Sostenible Ampliado (DSA) b) Describir los proyectos de las empresas ecuatorianas relacionadas con los Objetivos del Desarrollo Sostenible y las dimensiones del TBL y del DSA.

### El desarrollo sostenible y sus dimensiones

La Comisión Mundial sobre el Ambiente y el Desarrollo de las Naciones Unidas, también conocida como la Comisión Brundtland, fue creada en 1983, con el propósito de abordar los crecientes desafíos ambientales y sociales que enfrentaba el mundo hasta ese momento. Esta comisión formuló la definición que es universalmente aceptada de Desarrollo Sostenible, la cual respondía a la necesidad de encontrar una forma de desarrollo que equilibrara las necesidades humanas con la conservación y protección del ambiente. Dicha definición descansa en el informe “Nuestro futuro común” (Our Common Future), publicado en 1987. “El desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas” (Brundtland, 1987, p. 15). Esta definición insinúa la búsqueda de equilibrar el progreso económico, la equidad social y la protección ambiental para lograr un futuro más próspero, justo y ambientalmente responsable, que se contrapone con la naturaleza extractivista e inmediatista del paradigma económico dominante.

Desde su concepción, el desarrollo sostenible considera tres pilares fundamentales que se deben equilibrar: a) social, b) económico y c) ambiental. Sobre la base de estos pilares, John Elkington, en su artículo “*Towards the Sustainable Corporation: Win-Win-Win Business Strategies for Sustainable Development*”, propone una forma de medir el éxito de las empresas, considerando no solo las ganancias económicas, sino también el impacto social y ambiental que generan, y lo llamó el Triple Bottom Line (TBL), también conocido como “triple resultado” o “triple balance”. Para el TBL, la perspectiva económica considera no solo la maximización del valor de las acciones de las empresas en el mercado, sino también su capacidad para generar empleo digno, impulsar la innovación y apoyar el crecimiento económico sostenible.

En la dimensión social, el TBL se preocupa por el impacto de las empresas en las comunidades y en las personas que trabajan para ellas. Esto implica promover la igualdad de oportunidades, la diversidad e inclusión, así como respetar los derechos humanos y laborales en toda la cadena de valor. Elkington (1994) propone que las empresas deberían comprometerse con las comunidades locales, a través de iniciativas de responsabilidad social corporativa y proyectos que busquen mejorar la calidad de vida de las personas.

En cuanto a la dimensión ambiental, Elkington (1994) reconoce la importancia de preservar y proteger los recursos naturales para garantizar su disponibilidad para las generaciones futuras. Según el autor, las empresas que adoptan el TBL implementan prácticas sostenibles en sus operaciones, reducen su huella de carbono, minimizan el consumo de recursos y promueven la conservación de la biodiversidad.

Sin embargo, hay un detalle importante entre los pilares del TBL. Debido a la complejidad de la sostenibilidad, estas dimensiones están relacionadas entre sí. Munasinghe (2007) postula que la dimensión económica se orienta en la búsqueda de mejorar el bienestar del ser humano, a través del consumo de bienes y servicios; en la dimensión ambiental se busca la integridad y resiliencia de los sistemas ecológicos; y la dimensión social enfoca su atención en garantizar relaciones humanas saludables. También considera que temas como la pobreza, la equidad y los cambios climáticos son asuntos que deben ser tomados en cuenta por el desarrollo sostenible. La observación de Munasinghe (2007)

evidencia que existe una interacción entre estas tres dimensiones y explica que en el desarrollo sostenible existen temas complejos que no se pueden analizar de una manera unidimensional.

El aporte latinoamericano al concepto de desarrollo sostenible viene de autores como Almeida (1997), quien define el desarrollo sostenible como aquél que realiza actividades socialmente justas, económicamente viables, ecológicamente sustentables y culturalmente aceptadas. El autor sostiene que el factor cultural también debe ser considerado, debido a la importancia de la diversidad cultural existente en el sur del continente americano.

Por otro lado, Guimarães (1997) considera que el desarrollo sostenible es una propuesta de transformaciones en las relaciones políticas, económicas, ambientales, tecnológicas, etc. Para este autor, las transformaciones mencionadas deben ser discutidas con los grupos sociales carentes de recursos, que generalmente son los más perjudicados por la crisis ambiental, y que están excluidos de los procesos de generación de políticas, planificación y toma de decisiones para lograr un desarrollo sostenible real. En este contexto, Guimarães (1997) destaca la importancia de considerar lo local para la definición de problemas, soluciones y políticas sustentables.

Sachs (2002) se une a Guimarães (1997) al proponer un desarrollo sostenible más amplio y participativo. Según Sachs (2002), el desarrollo sostenible debe involucrar un programa participativo en el que autoridades locales, ciudadanos, asociaciones y comunidades sean incluidos. En su análisis inicial, Sachs (2002) propone una conceptualización multidimensional del desarrollo sostenible más amplia y sugiere las dimensiones social, cultural, ecológica, ambiental, territorial, económica y política. Para Sachs (2002), la sostenibilidad comienza siempre por la dimensión social, por ser la dimensión que contiene los objetivos fundamentales del desarrollo sostenible. La dimensión cultural sería una consecuencia automática de una exigencia social que, a su vez, influenciaría en el equilibrio de la población y las actividades de esa población en la dimensión territorial. La dimensión política respondería a los procesos de equilibrio económico y evitaría colapsos sociales que influenciarían automáticamente en las demás dimensiones.

En una revisión a su modelo, Sachs (2004) propone un modelo de desarrollo sostenible ampliado (DSA), que se contrapone a un modelo de desarrollo convencional basado en el factor económico. Está fundamentado en cinco pilares que incentivan la búsqueda de soluciones integrales, a largo plazo, para problemas que preocupan a la humanidad. Estas dimensiones presionan en los siguientes ámbitos:

- a) Social, que es básico e imprescindible, tanto por cuestiones intrínsecas como instrumentales, debido a los problemas sociales vigentes en muchas regiones críticas alrededor del planeta.
- b) Ambiental, que contempla los sistemas de sustento de la vida, como proveedores de recursos y como depósito de residuos.
- c) Territorial, vinculado a la distribución espacial de los recursos, la población y las actividades.
- d) Económico, la viabilidad económica es una condición *sine qua non* para las otras dimensiones; sin embargo, esta dimensión no debe prevalecer.
- e) Político, una gobernanza democrática serviría como base e instrumento necesario para tomar decisiones que cubran las necesidades del planeta y de la humanidad. “La democracia es un valor verdaderamente fundamental y garantiza también la transparencia y la responsabilidad necesaria para el funcionamiento de procesos de desarrollo” (Sachs, 2004, p. 81).

El análisis propuesto por Zucatto (2009), al intentar comprender las ideas de Sachs (2004), destaca que “el desarrollo sostenible puede ser considerado un proceso dinámico y en constante cambio, donde la utilización de los recursos, la orientación y las innovaciones, así como la evolución tecnológica y las transformaciones en las instituciones, deben estar en consonancia con las posibilidades actuales y futuras de las necesidades de la humanidad y del planeta tierra” (Zucatto, 2009, p. 59-60).

Esta complejidad señalada por Zucatto (2009) es compartida por Sachs (2004), quien destaca, en su modelo de desarrollo sostenible, que las cinco dimensiones no están separadas y difícilmente se pueden analizar de manera aislada. Todas ellas están entrelazadas, de modo que una dimensión afectará al menos a otra o a todas las demás dimensiones, y la viabilidad del desarrollo sostenible depende del comportamiento sistémico de ellas. Un impacto en una dimensión repercutirá en las demás, necesariamente en mayor o menor escala.

Esta combinación de dimensiones es la clave, según Zucatto (2009), para que el desarrollo sostenible plantee las condiciones necesarias para proveer de soluciones y alcanzar objetivos sociales, como la erradicación de la pobreza, la satisfacción de las necesidades humanas, el estímulo del crecimiento sobre bases ecológicas sólidas, la garantía de un nivel poblacional sostenible, la introducción de cambios profundos en las relaciones económicas mundiales y la modificación de los mecanismos de cooperación internacional, basados en la ética y la solidaridad.

### **Los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)**

A partir del 1 de septiembre de 2015, el desarrollo sostenible adquirió un protagonismo particular a nivel global, ya que las Naciones Unidas reemplazaron el Marco de Desarrollo del Milenio (MDGs) por los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) (ONU, 2015). Los ODS, aprovechando las lecciones aprendidas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), se centran principalmente en la lucha mundial para poner fin a la pobreza, favorecer el crecimiento económico y abordar una serie de necesidades sociales, como la salud, la educación, la protección social y las oportunidades de empleo digno para todos. Los 193 países miembros y los 3 países observadores se comprometieron a adoptar estos objetivos para mantener la prosperidad global y proteger el planeta Tierra. Es importante señalar que los ODS no son jurídicamente obligatorios, pero se esperaba que las naciones establecieran el marco jurídico e institucional necesario para lograr los 17 objetivos con sus 169 metas, hasta el año 2030. A continuación, en la tabla 1, se describen los 17 ODS con un resumen de sus metas más destacadas.

**Tabla 1.**

*Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas destacadas*

<b>Objetivos del Desarrollo Sostenible</b>	<b>Metas destacadas</b>
Fin de la pobreza (ODS 1)	Se busca lograr, entre otras metas, que todas las personas tengan acceso a servicios básicos, recursos y oportunidades para mejorar su calidad de vida.
Hambre cero (ODS 2)	La meta más importante es asegurar que todas las personas tengan acceso a una alimentación adecuada y nutritiva.
Salud y bienestar (ODS 3)	Se busca reducir la mortalidad infantil y materna, combatir enfermedades y fortalecer los sistemas de salud.
Educación de calidad (ODS 4)	Se pretende asegurar el acceso a una educación completa y equitativa, promoviendo oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida.
Igualdad de género (ODS 5)	La meta más importante es eliminar la discriminación y la violencia contra las mujeres y promover su participación en la toma de decisiones.
Agua limpia y saneamiento (ODS 6)	Se busca mejorar el acceso a agua potable y servicios de saneamiento adecuados.
Energía asequible y no contaminante (ODS 7)	Se busca fomentar el uso de energías renovables y mejorar la eficiencia energética.
Trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8)	Se busca reducir el desempleo y la informalidad laboral, así como promover la protección social y los derechos laborales.
Industria, innovación e infraestructura (ODS 9)	Se busca mejorar el acceso a servicios básicos y facilitar el desarrollo económico y social.
Reducción de desigualdades (ODS 10)	Se busca promover la inclusión social, económica y política de todas las personas y grupos vulnerables.
Ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11)	La meta más importante es proporcionar acceso a viviendas adecuadas y servicios básicos para todos.
Producción y consumo responsables (ODS 12)	Se busca reducir el desperdicio, mejorar la eficiencia en el uso de recursos y promover la responsabilidad empresarial.
Acción por el clima (ODS 13)	La meta más importante es promover la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático.
Vida submarina (ODS 14)	Se busca proteger la vida marina y los ecosistemas acuáticos.
Vida de ecosistemas terrestres (ODS 15)	Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, combatir la desertificación y detener la pérdida de biodiversidad.
Paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16)	Se busca reducir la violencia, garantizar el acceso a la justicia y fomentar la participación ciudadana.
Alianzas para lograr los objetivos (ODS 17)	La meta más importante es promover la cooperación global y el intercambio de conocimientos y recursos para alcanzar los ODS.

Nota: Tabla de elaboración propia con los datos de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>

Desde el inicio de la implementación de estos objetivos, al ser incorporados por los diferentes actores de la sociedad, se convirtieron en objetos de investigación académica (Brunori et al., 2016), dando paso a estudios que buscan entender los impactos de los ODS en el clima, la inseguridad, la política, los mercados, la seguridad alimentaria, etc. (Galli et al., 2020). Lindsay et al. (2020) afirman que el estudio de estos objetivos es necesario debido a que todos los cambios en aspectos económicos, sociales y ambientales tienen una repercusión en las organizaciones y son fundamentales para determinar las políticas y estrategias efectivas para las organizaciones.

Un detalle que se debe destacar es el hecho de que, a medida que ha pasado el tiempo de implementación de los ODS, el tema de género y los espacios ganados por las mujeres también han venido ganando protagonismo. En las organizaciones, el tema de género es recurrente en la investigación (Khalikova et al., 2021).

La complejidad de los temas tratados e influenciados por los ODS debe ser analizada no solo desde la individualidad de las áreas. Para Canela & Carrizo (2021), la individualidad en la academia no puede aportar sino visiones restrictas. Se necesita una combinación de prismas para poder hacer contribuciones que realmente ayuden a la humanidad a cumplir con el espíritu de los ODS, que es no dejar a nadie atrás, no solo en los beneficios que pueda generar un desarrollo sostenible como modelos para nuestra sociedad, sino para no dejar atrás a nadie, en la construcción de soluciones a los problemas globales.

### **Las memorias de sostenibilidad y las comunicaciones de progreso**

Como se mencionó anteriormente, el espíritu de los ODS es no dejar a nadie atrás; sin embargo, al no ser obligatorio el cumplimiento de los mismos, las Naciones Unidas le han encargado la tarea al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) de exhortar y motivar a las 193 naciones a presentar sus avances, conforme lo que indica la Agenda del 2030. Esto incluye “realizar revisiones periódicas e inclusivas de progreso a nivel nacional y subnacional” (ONU, 2015).

Para llevar a cabo el seguimiento de lo reportado por las naciones, el ECOSOC creó el Foro Político de Alto Nivel de la ONU sobre el desarrollo sostenible (HLPF), el cual se encarga de verificar el cumplimiento de los ODS (ONU, 2022). Las naciones son responsables del seguimiento de las metas y deben responder por los avances, a través de estadísticas de calidad de todos los actores que interactúan en sus jurisdicciones.

Para verificar el cumplimiento, cada nación debe presentar sus avances en lo que respecta a los programas y proyectos dirigidos a apoyar a los ODS, dentro de un documento llamado Revisión Nacional Voluntaria (VRN). Estos documentos, además de reportar los avances por nación, tienen el mismo formato para facilitar la compilación de datos y promover el intercambio de experiencias entre naciones (ONU, 2022). Las VRN tienen como objetivo facilitar el trabajo entre naciones para compartir éxitos, desafíos y lecciones aprendidas, con miras a acelerar la implementación de la Agenda 2030. También buscan fortalecer las políticas e instituciones de los gobiernos y movilizar el apoyo y las alianzas de múltiples partes interesadas para la implementación de los ODS. Según un análisis realizado por la CEPAL (2021), 31 países han presentado una VRN ante el HLPF en Nueva York. Desde el año 2016, año en el que entraron en vigencia los ODS, únicamente 16 países han presentado su VRN más de una vez.

En el caso particular del Ecuador, el país ha presentado dos VRN, uno en el año 2018 y otro en el año 2020. Para elaborar estos dos informes, la Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador” utilizó tres fuentes de información: a) la gestión de información estadística, b) la gestión de información desde las funciones del Estado y entidades asociativas de los gobiernos locales, c) la gestión de información desde los diferentes actores. De esta última fuente, se llevaron a cabo dos actividades: a) espacios de diálogo y b) levantamiento de iniciativas, donde se pudieron identificar las acciones de varios actores de la sociedad, incluidas las grandes empresas que son objeto de este estudio (Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador”, 2020).

Así como las naciones informan sobre sus avances en las VRN, las empresas, ya sean públicas, privadas o del tercer sector, presentan sus iniciativas y avances en un informe conocido como Memorias de Sostenibilidad, si siguen el formato determinado por

la Global Reporting Initiative (GRI), o Comunicación de Progreso (CoP), si siguen los lineamientos del Pacto Global. Estos informes son documentos que permiten a las empresas comunicar a sus *stakeholders* los avances en el cumplimiento de su compromiso con la sostenibilidad. Se entiende como *stakeholder* a una persona o grupo de personas que tienen algún interés en las estrategias de las organizaciones y sus impactos en la colectividad (Freeman, 1984). El hecho de que las empresas rindan cuentas a sus *stakeholders* se conoce como *accountability*, que no es más que la obligación autoimpuesta por las organizaciones o las personas, de responder de manera responsable por sus acciones, decisiones, comportamientos y desempeño (Muñoz, 2011).

Para Castillo-Muñoz et al. (2021), GRI lleva adelante el estándar más utilizado para la elaboración de informes de sostenibilidad. Su enfoque se centra en la materialidad, e insta a las empresas a identificar y abordar los temas más relevantes para ellas y sus grupos de interés. GRI ofrece pautas para medir y reportar el desempeño económico, social y ambiental, y alienta a las organizaciones a establecer indicadores clave y objetivos específicos para cada tema relevante. Al seguir el marco GRI, las empresas pueden mejorar la calidad y comparabilidad de la información presentada, brindando confianza y credibilidad a los informes de sostenibilidad.

El Pacto Global de las Naciones Unidas es otra iniciativa que promueve la sostenibilidad empresarial. Las empresas que se adhieren a este pacto deben comprometerse con diez principios relacionados con derechos humanos, estándares laborales, ambiente y lucha contra la corrupción. Desde su inicio, el Pacto Global alienta a las empresas a comunicar públicamente su progreso en la implementación de estos principios a través de informes de sostenibilidad (Branco & Baptista, 2015). Al adoptar este marco, las empresas reafirman su compromiso con la sostenibilidad global y la responsabilidad corporativa. Si bien las empresas pueden seguir cualquiera de estos dos caminos para comunicar sus avances, para efectos de este estudio se decidió trabajar con las empresas que están adheridas al Pacto Global Ecuador, ya sea que estas presenten Memorias de Sostenibilidad o Comunicaciones de Progreso.

## 2.

### Metodología

Para cumplir con el objetivo general de este estudio, se diseñó una investigación de naturaleza cuantitativa y de diseño transversal. Lo primero que se realizó fue analizar las Comunicaciones de Progreso o Memorias de Sostenibilidad presentadas por las empresas ecuatorianas adheridas al Pacto Global. Se tomaron los documentos desde el año 2016 hasta las últimas reportadas al Pacto Global. Cabe hacer una aclaración de por qué se usó esa temporalidad. Los ODS fueron aprobados a finales del 2015, por lo que las organizaciones debieron incluir en sus informes la gestión relacionada con estos, en el año 2016. Todas las memorias anteriores al año 2016 no incluían a los ODS, motivo por el cual no son consideradas en este estudio.

Las empresas objeto de este estudio son las que el Pacto Global clasifica como “Compañías”, que son las empresas de gran tamaño. No se consideraron las empresas clasificadas como Academia, negocios de asociación local, negocios de asociación global, microempresas, ONG locales, ONG globales, pequeñas y medianas empresas, fundaciones ni ciudades. Las empresas de gran tamaño, que se declaran sostenibles en el Ecuador ante el Pacto Global y se han comprometido a presentar sus informes, son 72. A continuación, se tomaron las memorias presentadas por esas 72 empresas, desde el año 2016 hasta el 2023 y se identificaron los proyectos estratégicos o iniciativas que las empresas mencionan como aportes a la sostenibilidad. De esas iniciativas, se eliminaron las que son obligatorias debido al marco legal del Ecuador, como el pago puntual de obligaciones tributarias, el cumplimiento de normas ambientales nacionales o locales, etc. Luego de este filtro, se identificaron 186 proyectos estratégicos reportados en los informes de sostenibilidad.

En la primera etapa de la investigación, se tomaron los proyectos e iniciativas reportadas y se clasificaron en la categoría ODS. La categoría tiene 17 subcategorías que corresponden a cada uno de los ODS, los mismos que están divididos en

categorías por cada una de sus metas. En la segunda etapa, se clasificaron los proyectos e iniciativas en las categorías TBL y DSA, que contienen 3 y 5 subcategorías, respectivamente, una por cada dimensión del desarrollo sostenible. Una vez clasificadas y, al ser una investigación de alcance descriptivo, se procedió a realizar el análisis correspondiente a través de herramientas de análisis estadístico de carácter descriptivo.

### 3.

## Resultados

### Los ODS desde los prismas TBL y DSA

Para analizar los ODS, el primer paso consistió en relacionar las dimensiones de los dos modelos que permiten observar el desarrollo sostenible, para posteriormente vincular las iniciativas de las empresas en cada categoría. En la tabla 2 se detallan las dimensiones del modelo TBL y del modelo DSA, lo que permite observar las diferencias y similitudes entre ellos.

Tabla 2.

Definiciones de dimensiones de la sostenibilidad en los modelos TBL y DSA

Modelo	Dimensión	Descripción
TBL	social	Es básica e imprescindible, tanto por cuestiones intrínsecas como por cuestiones instrumentales, por causa de la perspectiva de disrupción social, que está presente de forma amenazadora sobre muchas regiones críticas de nuestro planeta
TBL	ambiental	Contempla los sistemas de sustentación de la vida, como proveedor de recursos y como depósitos para el depósito de los residuos
TBL	económica	La viabilidad económica es condición sine qua non para las otras dimensiones, sin embargo, no debería prevalecer sobre ellas
DSA	social	Es básica e imprescindible, tanto por cuestiones intrínsecas como por cuestiones instrumentales, por causa de la perspectiva de disrupción social que está presente de forma amenazadora sobre muchas regiones críticas de nuestro planeta
DSA	ambiental	Contempla los sistemas de sustentación de la vida, como proveedor de recursos y como depósitos para el depósito de los residuos
DSA	económica	La viabilidad económica es condición sine qua non para las otras dimensiones, sin embargo, no debería prevalecer sobre ellas
DSA	territorial	Vinculada a la distribución espacial de los recursos, de las poblaciones y de las actividades
DSA	política	La gobernanza democrática serviría como base e instrumento necesario para tomar decisiones dirigidas a satisfacer las necesidades del planeta y de la humanidad. La democracia es un valor verdaderamente fundamental y garantiza también la transparencia y la responsabilidad necesarias para el funcionamiento de los procesos de desarrollo.

Nota. Adaptado de Elkington (1994) y Sachs (2004)

Las dimensiones económica, social y ambiental se entienden de la misma manera en ambos modelos. En la dimensión ambiental, se abordan los recursos naturales y los métodos de resiliencia planetaria. La dimensión social se preocupa por las disrupciones sociales, mientras que la dimensión económica tiene que ver principalmente con rendimientos y riqueza. Sin embargo, el DSA tiene dos dimensiones adicionales que no necesariamente encajan en las tres consensuadas. La dimensión territorial del modelo DSA aborda lo que ocurre en el territorio, la localidad, la proximidad, la cultura y la distribución espacial de los recursos, las personas y el trabajo. La territorialidad es importante para la sostenibilidad, debido al equilibrio necesario entre el desarrollo local y global. Finalmente, la dimensión política se ocupa de temas como la gobernanza y la toma de decisiones. No es necesario resaltar la importancia de la dimensión política para alcanzar los ODS, ya que la manera en que se logren consensos o se tomen decisiones por parte de cada organismo, colectivo o gobierno es fundamental para beneficiar a todos los miembros de la sociedad. Estas dos últimas dimensiones, tanto la territorial como la política, están excluidas del modelo TBL, lo que podría llevar a que los gestores cometan errores en sus estrategias, al no considerar la complejidad de estas dos dimensiones de sus entornos.

Entendido los modelos, se procedió a relacionarlos con los ODS. Se tomaron los 17 objetivos, desglosados en sus 169 metas. Cada una de las metas fue clasificada en una de las dimensiones, tanto del TBL como del DSA. En la tabla 3 se presenta el peso de cada dimensión en los ODS, según el modelo TBL, mientras que en la tabla 4 se muestra el análisis teniendo en cuenta las dimensiones del DSA.

**Tabla 3.**

*Relación de los ODS con las dimensiones del TBL*

<b>Objetivo</b>	<b>Dimensión social</b>	<b>Dimensión económica</b>	<b>Dimensión ambiental</b>
ODS 1	100%	0%	0%
ODS 2	25%	50%	25%
ODS 3	100%	0%	0%
ODS 4	100%	0%	0%
ODS 5	100%	0%	0%
ODS 6	88%	0%	13%
ODS 7	20%	0%	80%
ODS 8	42%	50%	8%
ODS 9	13%	89%	0%
ODS 10	60%	40%	0%
ODS 11	80%	10%	10%
ODS 12	18%	55%	27%
ODS 13	20%	0%	80%
ODS 14	0%	20%	80%
ODS 15	0%	0%	100%
ODS 16	100%	0%	0%
ODS 17	79%	21%	0%
<b>Total</b>	<b>56%</b>	<b>20%</b>	<b>25%</b>

Nota: Datos extraídos de la relación de los proyectos estratégicos de las empresas ecuatorianas, con las dimensiones propuestas por Elkington (1994)

Tabla 4.

Relación de los ODS con las dimensiones del DSA

Objetivo	Dimensión social	Dimensión económica	Dimensión ambiental	Dimensión política	Dimensión territorial
ODS 1	71%	0%	0%	29%	0%
ODS 2	25%	25%	25%	0%	25%
ODS 3	69%	0%	0%	31%	0%
ODS 4	70%	0%	0%	30%	0%
ODS 5	67%	0%	0%	33%	0%
ODS 6	62%	0%	13%	25%	0%
ODS 7	20%	0%	40%	40%	0%
ODS 8	33%	33%	9%	25%	0%
ODS 9	0%	75%	0%	25%	0%
ODS 10	30%	0%	0%	70%	0%
ODS 11	60%	0%	10%	20%	10%
ODS 12	9%	45%	19%	27%	0%
ODS 13	0%	0%	40%	60%	0%
ODS 14	0%	10%	40%	40%	10%
ODS 15	0%	0%	67%	25%	8%
ODS 16	67%	0%	0%	33%	0%
ODS 17	0%	16%	0%	84%	0%
Total	34%	12%	15%	35%	3%

*Nota: Datos extraídos de la relación de los proyectos estratégicos de las empresas ecuatorianas, con las dimensiones propuestas por Sachs (2004)*

Tal como se suponía antes de hacer la comparación entre los modelos, el TBL tiende a generalizar más que el modelo del DSA. Tomemos como ejemplo el ODS 15, referente a “Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, combatir la desertificación y detener la pérdida de biodiversidad”. Según el TBL, este objetivo es exclusivo de la dimensión ambiental; sin embargo, al analizar las metas del mismo ODS 15 con el modelo del DSA, se observa que coincide en que las dimensiones económicas y sociales no intervienen. No obstante, el 25% de las metas consideran temas políticos y un 8% son metas que pueden abordarse desde una dimensión territorial. Algo similar podemos ver en el ODS 1, referente a “Poner fin a la pobreza extrema y reducir la pobreza en todas sus formas y dimensiones”. Para el TBL, este ODS es exclusivamente un objetivo de interés en la dimensión social; sin embargo, para el modelo del DSA, el 29% de las metas las considera parte de la dimensión política, lo que tiene más sentido con el objetivo de terminar con el hambre, ya que muchas veces es una decisión política más que de otro tipo.

Aunque se encontraron diferencias en el análisis, también se pueden notar similitudes entre los dos modelos. No hay ODS que sean diametralmente distintos en cuanto al interés de cada dimensión en ellos; más bien,

se pueden observar patrones similares en ambos modelos. Un detalle importante que se debe destacar es el peso de las dimensiones en cada uno de los modelos. Mientras que en el TBL, la dimensión con más metas relacionadas es la dimensión social, con un 56%; para el modelo del DSA, la dimensión con más metas es la dimensión política, con un 35%, seguida muy de cerca por la dimensión social, con un 34%.

Otro punto interesante que se debe analizar es la posición de la dimensión económica. En ambos modelos, esta dimensión es superada por las demás dimensiones, a excepción de la dimensión territorial en el modelo del DSA. Este detalle llama la atención porque, al menos en el TBL, las tres dimensiones deben estar equilibradas. Esto no sucede, al menos en el número de metas dedicadas a cada tema; únicamente el 20% de las metas de los ODS están dedicadas a la dimensión económica en el TBL, mientras que en el modelo del DSA, solo el 12% de las metas corresponden a los intereses económicos.

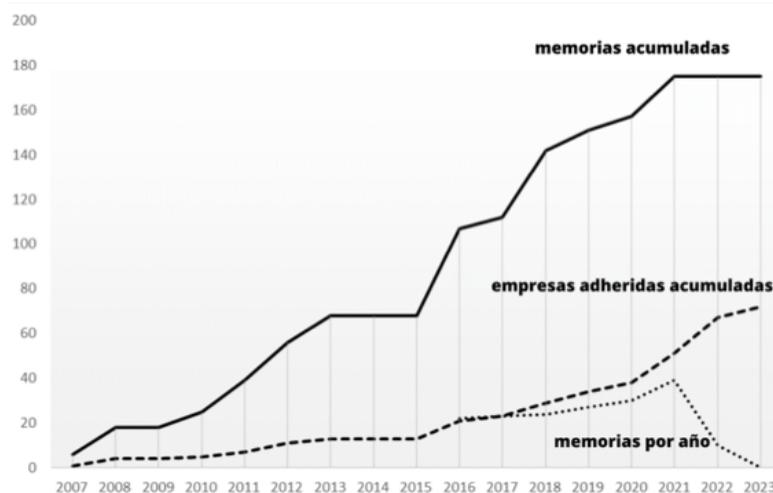
Como se mencionó en el marco teórico, el modelo del DSA tiene una mayor cobertura, es decir, considera un mayor número de aspectos que podrían ser incluidos en el desarrollo sostenible, como fundamentales para alcanzar los objetivos globales y que son ignorados por el modelo clásico. Las preocupaciones propias del territorio, así como las decisiones políticas, escapan del análisis del TBL y son fundamentales para el desarrollo sostenible y las metas con las que se mide su avance.

### Memorias de sostenibilidad presentadas por las empresas ecuatorianas 2016-2023

Llegó el momento de analizar las iniciativas de las empresas ecuatorianas. Una vez recopiladas todas las memorias de sostenibilidad o CoP reportadas por las 72 empresas ecuatorianas adheridas al Pacto Global, desde 2016 hasta 2023; se analizó un total de 175 informes de sostenibilidad. Del conjunto de empresas adheridas al Pacto Global, el 35% de las empresas adheridas aún no ha presentado ninguna memoria. Esto se debe, en su mayoría, a que han manifestado su compromiso de contribuir a la sostenibilidad desde enero de 2021, y es probable que aún estén trabajando en su primera memoria. En la figura 1 se muestra la evolución de la participación de las empresas ecuatorianas, en lo que respecta a la presentación de memorias.

Figura 1.

Empresas y memorias de sostenibilidad adheridas y presentadas al Pacto Global



Nota: Información tomada de la base de datos el Pacto Global (<https://unglobalcompact.org/what-is-gc/participants>)

Se observa un crecimiento sostenido en las adhesiones al Pacto Global desde 2007, año en que la primera empresa ecuatoriana se unió al Pacto. Este aumento se destaca especialmente en 2021, posiblemente impulsado por la creciente preocupación de los clientes, quienes consideran la responsabilidad de las empresas con el desarrollo sostenible al tomar decisiones de compra. También es notorio el aumento en el número de memorias presentadas hasta 2021. Sin embargo, a partir de 2022, se registra un descenso significativo, siendo solo 10 las empresas que presentaron informes, en comparación con las 39 del año anterior. Este cambio es notable, ya que desde 2016 la tendencia fue siempre al alza en la presentación de memorias.

Del total de empresas adheridas, el 66% ha presentado, al menos, una memoria desde 2016, con un promedio de 3.72 informes por empresa. Es interesante destacar que el 80% del total de memorias proviene del 30% de las empresas adheridas, lo que equivale a aproximadamente veinte empresas con más experiencia en la presentación de informes sostenibles.

### **Proyectos de las empresas ecuatorianas y su relación con los Objetivos del Desarrollo Sostenible y las dimensiones del TBL y del DSA.**

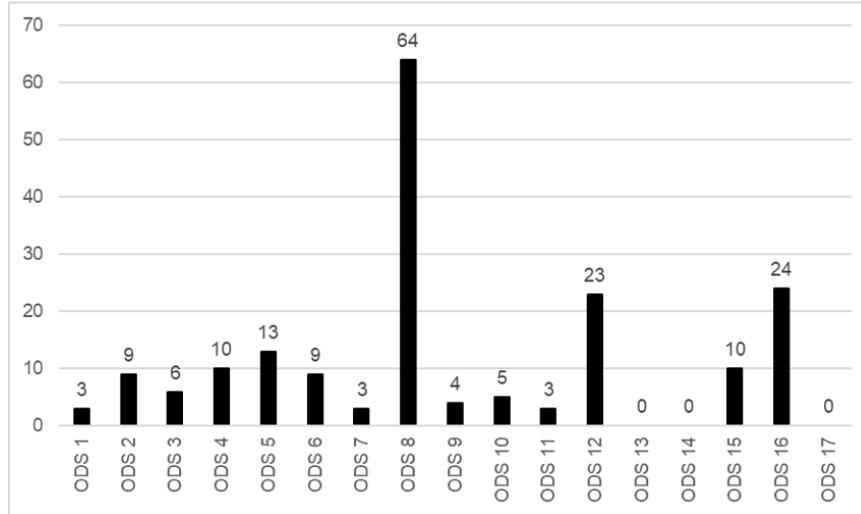
Para analizar los proyectos, se identificaron, en cada memoria, aquellas iniciativas que respaldan uno de los ODS. Estos proyectos debían estar relacionados con el giro del negocio de la empresa, es decir, se excluyeron aquellos proyectos o iniciativas que las empresas informaban como sostenibles; pero que no guardaban relación con su razón social. Se identificaron 186 proyectos que fueron relacionados con una de las metas de los ODS. Es importante señalar que algunas empresas tenían la tendencia de repetir los mismos proyectos, año tras año, sin agregar o cambiar detalles. En la figura 2, se observa que las empresas ecuatorianas prestan una atención especial a los objetivos relacionados con la erradicación de la pobreza y la promoción del trabajo digno, y dejan en último lugar las metas relacionadas con la preservación del ambiente y los objetivos económicos. Así, el objetivo 8 (Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos) es el objetivo con el mayor

número de proyectos estratégicos relacionados con los ODS, seguido por el objetivo 12 (Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles) y el objetivo 16 (Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles).

Profundizando más, a nivel de las 169 metas, se evidenció que las empresas se centran principalmente en 25 de ellas, que representan el 80% de los proyectos estratégicos reportados en las memorias, dejando a las demás metas con una atención mínima o nula. Esto se debe a que el abordaje de muchas de las metas de los ODS no corresponden a las empresas, sino a otros grupos como los gobiernos nacionales, locales, la Academia, entre otros. En total, se pudo determinar que las empresas en el Ecuador informan sobre iniciativas en 54 metas, lo que equivale al 32% del total de las mismas.

Figura 2.

*Proyectos Estratégicos empresas ecuatorianas relacionados con los ODS*



Nota: proyectos identificados en cada una de las memorias de sostenibilidad, desde el año 2016 hasta el 2023.

De las 54 metas relacionadas con los proyectos de las empresas ecuatorianas, dos destacan sobre las demás. La primera es la meta 8.7 (Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas modernas de esclavitud y la trata de seres humanos y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, a más tardar en 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas). La segunda es la meta 16.5 (Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas). Este resultado no implica necesariamente que las empresas ecuatorianas tengan entre sus grandes preocupaciones estos temas, sino que el modelo del Pacto Global hace especial énfasis en ellos. Sin embargo, estos temas no son protagonistas en los debates sociales ni empresariales en el Ecuador. En la tabla 5 se presenta el listado de las metas en las que las empresas ecuatorianas han centrado sus proyectos.

Tabla 5.

Metas con el número de proyectos relacionados para su cumplimiento

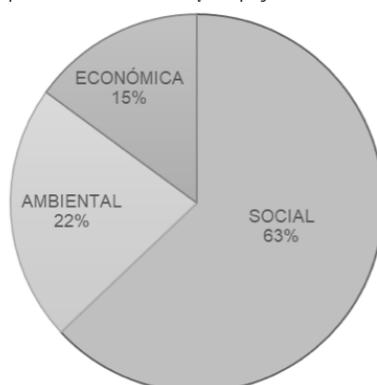
Número de proyectos	Metas
20	M8-7, M16-5
14	M12-5
12	M8-8
9	M8-4
8	M8-9
7	M8-5
6	M5-1
5	M2-3, M4-4, M15-2
4	M5-5, M12-2
3	M6-3, M8-2, M10-3, M12-4, M15-1, M16-7
2	M2-2, M3-5, M3-9, M4-1, M4-3, M5-2, M6-1, M6-6, M8-1, M8-3, M9-4, M10-2, M12-8, M15-5
1	M1-2, M1-4, M1-5, M2-4, M2-8, M3-7, M3-8, M4-8, M5-7, M6-2, M6-4, M7-1, M7-2, M7-4, M8-6, M9-3, M9-8, M11-1, M11-5, M11-9, M16-6

Nota: Las metas están codificadas como M (meta), primer número (ODS) y segundo número (meta del ODS)

Ahora bien, debido a que previamente se había determinado la relación de las metas con las dimensiones del TBL y del DSA, se pudo identificar que, desde la perspectiva de los pilares clásicos del TBL, las dimensiones social y ambiental son las más robustas, en términos de número de proyectos de las empresas; se destaca notablemente el pilar social, con un 63% de los proyectos, seguido por el pilar ambiental, con un 22% de los proyectos. Estos resultados se pueden observar de manera gráfica en la figura 3.

Figura 3.

Dimensiones del TBL y los proyectos de las empresas ecuatorianas que apoyan a los ODS

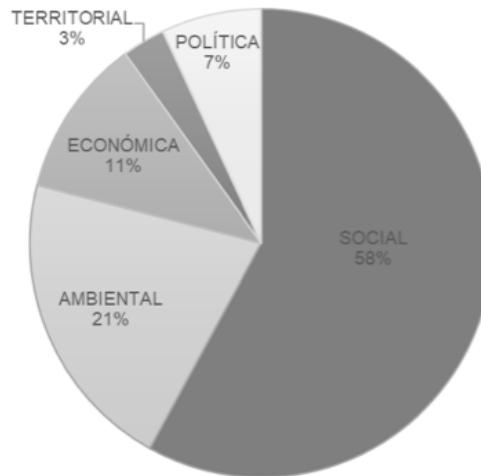


Nota: Datos extraídos de la relación de los proyectos de las empresas ecuatorianas reportados desde 2016 hasta 2023 con las dimensiones del TBL.

Por otro lado, al observar los proyectos bajo la lente del DSA, el pilar social continúa siendo el más importante, con un 58% de los proyectos dedicados a sus temas; aunque pierde espacio debido a la inclusión de las dimensiones territorial y política. El pilar ambiental alcanza el 21% de los proyectos de las empresas ecuatorianas, un porcentaje similar al del modelo TBL. Es importante destacar que, en ambos modelos, el número de proyectos dedicados a la dimensión económica es significativamente menor. Como se puede ver en la figura 4, en el modelo DSA, el pilar económico representa un 11% de los proyectos de las empresas ecuatorianas, mientras que en el modelo TBL alcanza un 15%.

**Figura 4.**

Dimensiones del TBL y los proyectos de las empresas ecuatorianas que apoyan a los ODS



Nota: Datos extraídos de la relación de los proyectos de las empresas ecuatorianas reportados desde 2016 hasta 2023 con las dimensiones del TBL.

#### 4.

### Discusión

Tomando como guía los objetivos de la investigación y después de realizar el análisis correspondiente, se puede concluir que, en lo que respecta a la relación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con las dimensiones de los modelos TBL y DSA, existen diferencias en la distribución de las metas en las diversas dimensiones. Esto se debe a que la dimensión política del modelo DSA absorbe muchas metas que, según el modelo TBL, pertenecen a las dimensiones social, ambiental o económica. No obstante, también se puede concluir que existen coincidencias en el sentido de que la dimensión social desempeña un papel preponderante en ambos modelos.

Por otro lado, al describir los proyectos de las empresas ecuatorianas relacionadas con los Objetivos del Desarrollo Sostenible y las dimensiones del TBL y del DSA, se encontró evidencia de que las empresas ecuatorianas aportan de manera importante a los ODS 8, 16 y 12, en ese orden; pero, por otro lado, no se encontró evidencia de aportes de las empresas ecuatorianas a los objetivos 13 y 14, referentes a acción por

el clima y vida submarina, respectivamente. Las empresas ecuatorianas tampoco reportan proyectos que apoyen al objetivo 17, referente a fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. Esto se debe a que este objetivo principalmente está centrado en el desarrollo de políticas públicas que atañen a los Estados parte de las Naciones Unidas y no tanto a las empresas.

Además, se pudo observar que las empresas ecuatorianas, en su mayoría, reportan en sus Comunicaciones de Progreso el cumplimiento de la legislación ecuatoriana interna, dejando ver el desconocimiento que tienen en lo que respecta a la teoría de Responsabilidad Social Empresarial.

Un análisis de dimensiones de sostenibilidad ampliado es pertinente debido a que el componente político y territorial es observado también por las empresas en sus planteamientos estratégicos. La dimensión territorial aún no es abordada con la importancia debida, por ser transversal. El pilar social el Ecuador es la principal preocupación de las empresas ecuatorianas, seguido por el pilar ambiental. En los reportes de sostenibilidad, el pilar económico no es informado con la misma intensidad, lo que evidencia, en la información analizada, un desequilibrio en los pilares. En la dimensión social, la principal preocupación identificada se refiere a la eliminación del trabajo infantil, mientras que, en la dimensión ambiental, la principal preocupación se centra en el correcto manejo del agua.

Para finalizar, se observó un hecho que está fuera de los límites de los objetivos de esta investigación, pero se recomienda realizar investigaciones adicionales para comprender sus causas. El marcado descenso en el número de memorias presentadas por las empresas ecuatorianas entre los años 2021 y 2022 llama la atención, ya que es la primera vez que la producción de informes de sostenibilidad disminuye, y no de manera leve, sino de manera drástica. Preocupa este tema debido a que, sin los informes de sostenibilidad, no se contarán con los datos del sector empresarial para poder justificar el aporte del Ecuador ante las Naciones Unidas, al momento de ser evaluado su desempeño en los esfuerzos para alcanzar los ODS.

## Referencias

- Almeida, J. (1997). Da ideologia do progresso à ideia de desenvolvimento (rural) sustentável. En Almeida, Jalcione & Navarro, Zander (Eds.), *Reconstruindo a agricultura: ideas e idéias na perspectiva do desenvolvimento sustentável* (pp. 33-55). Editora de la Universidad /UFRGS.
- Branco, M. C., & Baptista, I. C. (2015). Compromisso com a RSE no Pacto Global da Organização das Nações Unidas. *Innovar-revista De Ciencias Administrativas Y Sociales*, 25(58), 81-90. <https://doi.org/10.15446/innovar.v25n58.52427>
- Brundtland, G.H. (1987) Our Common Future: Report of the World Commission on Environment and Development. Geneva, UN-Dokument A/42/427.
- Brunori, G., Galli, F., Barjolle, D., Van Broekhuizen, R., Colombo, L., Giampietro, M., Kirwan, J., Lang, T., Mathijs, E., Maye, D., De Roest, K., Rougoor, C., Schwarz, J., Schmitt, E., Ja, S., Stojanovic, Z., Tisenkopfs, T., & Touzard, J. M. (2016). Are local food chains more sustainable than global food chains? Considerations for assessment. *Sustainability*, 8(5), 449. <https://doi.org/10.3390/su8050449>
- Canela, G. & Carrizo, L. (2021) El conocimiento pertinente en diálogo con la Agenda 2030. En Carrizo, L (Eds.) *Posibles, y aún invisibles, Edgar Morin y el realismo de la utopía: los siete saberes y la Agenda 2030* (pp. 46-61). UNESCO.
- Castillo-Muñoz, C. A., Ripoll-Felieu, V., & Urquirdi, A. (2021). Divulgación de responsabilidad social empresarial en América Latina. Evidencias en el uso de la directriz GRI. *Revista lasallista de investigacion*, 18(1), 134-157. <https://doi.org/10.22507/rli.v18n1a9>
- CEPAL, (2021) *Informes Nacionales Voluntarios (INV) | Agenda 2030 en América Latina y el Caribe*. <https://agenda2030lac.org/es/informes-nacionales-voluntarios-inv>
- Elkington, J. (1994). Towards the sustainable corporation: Win-win-win business strategies for sustainable development. *California Management Review*, 36(2), 90-100. <https://doi.org/10.2307/41165746>
- Freeman, R. E. (1984). *Strategic Management: A Stakeholder Approach*. Boston: Pitman.
- Galli, F., Grando, S., Adamsone-Fiskovica, A., Bjørkhaug, H., Czekaj, M., Duckett, D., Almaas, H., Karanikolas, P., Moreno-Pérez, O. M., Ortiz-Miranda, D., Pinto-Correia, T., Prospero, P., Redman, M., Rivera, M. D. G., Toma, I., Sánchez-Zamora, P., Šumane, S., Žmija, K., Žmija, D., & Brunori, G. (2020). How do small farms contribute to food and nutrition security? Linking European small farms, strategies and outcomes in territorial food systems. *Global Food Security*, 26, 100427. <https://doi.org/10.1016/j.gfs.2020.100427>
- Guimarães, R. (1997). *Desenvolvimento sustentável: da retórica à formulação de políticas públicas*. En: Becker, B. K.; Miranda, M. (Eds.). *A geografia política do desenvolvimento sustentável*. Editora de la Universidad /UFRJ.
- Kaplan, R. S. 1., & Norton, D. P. (1997). *El cuadro de mando integral = the balanced scorecard* (1a ed. --.). Barcelona: Gestión 2000
- Khalikova, V. R., Jin, M., & Chopra, S. S. (2021). Gender in Sustainability Research: Inclusion, Intersectionality, and Patterns of Knowledge Production. *Journal of Industrial Ecology*, 25(4), 900-912. <https://doi.org/10.1111/jiec.13095>
- Lindsay, A.R., Sanchirico, J.N., Gilliland, T.E., Ambo-Rappe, R., Taylor, J. E., Krueck, N. C., & Mumby, P. J. (2020). Evaluating sustainable development policies in rural coastal economies. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, 117(52), 33170-33176. <https://doi.org/10.1073/pnas.2017835117>
- Lizcano-Prada, J., & Lombana, J. (2018). Responsabilidad Social Corporativa (RSC). *Civilizar*, 18(34), 119-134. <https://doi.org/10.22518/usergioa/jour/ccsh/2018.1/a08>

- Munasinghe, M. (2007) *Sustainomics and sustainable development*, Encyclopaedia of Earth, [www.eoearth.org](http://www.eoearth.org)
- Muñoz, E. A. (2011). *Experiencias de accountability horizontal y social en América Latina: estudios de caso comparados en São Paulo, México DF, Caracas y Bogotá.*
- ONU - Naciones Unidas. (1992). (4 de agosto 2023) Cumbre Rio. <http://www.un.org/es/sustainablefuture/about.shtml>
- ONU - Naciones Unidas. (4 de agosto 2023) *Objetivos del Desarrollo Sostenible.* <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es>.
- ONU - Naciones Unidas. (4 de agosto 2023) *Transformando nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.* <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>
- ONU - (Naciones Unidas. (2 de agosto 2023) *Monitoring and Progress - United Nations Sustainable Development. United Nations Sustainable Development.* <https://www.un.org/sustainabledevelopment/monitoring-and-progress-hlpf/>
- ONU - Naciones Unidas (2 de agosto 2023) *Voluntary National Reviews.: sustainable development knowledge platform.* <https://sustainabledevelopment.un.org/vnrs/>
- Sachs, I. (2002). *Caminhos para o desenvolvimento sustentável.* Garamond.
- Sachs, I. (2004) *Desenvolvimento incluyente, sustentável.* Garamond.
- Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador”. (2020). *Examen Nacional Voluntario Ecuador 2020 (Primera edición, 2020).*
- Zucatto, L. (2009). *Análise de uma cadeia de suprimentos orgânica orientada para o desenvolvimento sustentável: uma visão complexa.* Tesis Doctoral, UFRGS

